

En Segovia, trimestre, 1 peseta  
Fuera. . . . . 1'25 "  
Número corriente. . . 0'05 "  
Número atrasado. . . 0'25 "  
ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES  
Pago anticipado.

# EL CARPETANO

En la redacción, dirección y administración, **MUERTE Y VIDA**, 12, BAJO, y en la librería de la plaza Mayor, 28.—Segovia.  
No se devuelven los originales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

AÑO IV.

SEGOVIA 10 DE ENERO DE 1894

NÚM. 129

## EL CARPETANO

ES EL PERIÓDICO DE MÁS CIRCULACION DE SEGOVIA

Las viñas de la bodega de «El Terminillo» tienen un gran poder tónico y son perfectamente digestivos.

Véase el anuncio inserto en la 3.ª plana.

## LUTO Y PERDON

Jamás se borrará de la memoria de los segovianos el infausto comienzo del año de 1894.

Segovia la humilde, la honrada, la legendariamente sumisa, la tradicionalmente hidalga, la hospitalaria y caritativa ciudad castellana, de la más hermosa historia, hoy envuelta en capos de luto y envuelta discurre entre los negros pliegues del fúnebre manto del dolor.

Por espacio de mucho tiempo la antes risueña y tranquila ciudad del Eresma, vestirá luto tristísimo en recompensa de la nefasta mancha infamante que desde ayer emborrona las páginas limpias de su hermosa historia.

Cerca de medio siglo ha transcurrido sin que la fúnebra silueta del verdugo se dibujara en las calles segovianas; más de cuarenta años hace que la horrible mueca del agarrotado no era vista por la gente que reside en este honrado rincón de Castilla; infinitos lustros han pasado, albergando Segovia á hijos dignos, honrados y dóciles; pero el destino fatal, hizo que el año de 1892, en la época en que las flores nos ofrecen sus exquisitos aromas y deleitan nuestra pupila con los variados cambiantes de los vistosos colores de sus finisimas corolas, tres infortunados, guiados quien sabe si por la codicia ó por la perversidad de su instinto, cometieron horrible crimen que consiguió estremecer de terror y de pánico al tranquilo vecindario segoviano.

Dos víctimas cruelmente agarrotadas y un domicilio asaltado en uno de los puntos más céntricos del populoso barrio de San Millán, completaron el cuadro, cuyo bosquejo habieron de trazar en mala hora los reos que ayer expiaron su delito.

La Justicia ha cumplido sus deberes; la sociedad terriblemente ultrajada ha obtenido su desquite; ¡pobres familias de los reos! ¡qué estigma más infamante pende de sus frentes inocentes! ¡Pobre Segovia que con tan luctuoso motivo hace que todas las miradas de sus compatriotas se fijen en su desgracia!

¡Dios haya acogido en su seno las almas de los reos y sean perdonados!

¡Segovia llora y perdona!

## El castigo de los reos.

### Sin esperanzas.

Desde el viernes último eran conocidas en la población las pocas esperanzas de conseguir el perdón solicitado para los reos Salinas, Callejo y Velázquez.

Las comisiones del Ayuntamiento, Cabildo, Diputación provincial y Colegio de Abogados, que fueron á la Corte á gestionar la gracia de indulto, regresaron con el natural desconsuelo ante la imposibilidad de poder aconsejar el Consejo de Ministros á S. M. el ejercicio de la regia prerrogativa respecto á los reos del crimen de la calle de Carretas.

La población, convencida ya de lo que en breve habría de ocurrir, hubo de resignarse y esperar.

### Preparativos.

Los ejecutores de la justicia encargados de llevar á cabo la práctica de la sentencia de la Audiencia de la capital, referente á los autores del crimen de 30 de Mayo de 1892, eran los de las Audiencias de Albacete y de Cáceres, quienes ya estaban en esta población el último domingo.

En un tren especial, llegaron á las dos de la tarde de dicho día tres compañías del regimiento del Rey, número 1, las que fueron alojadas inmediatamente.

También llegaron á las once de la mañana, una sección de la Guardia civil de caballería y algunos números de la benemérita de á pie.

La construcción del terrible tablado destinado á cadalso comenzó anteayer, en las inmediaciones de la Casa de los Mixtos, entre la Plaza de Toros y el puente de Valdevilla.

Los médicos y sacerdotes encargados de prestar sus cuidados y auxilios á los infortunados reos, fueron también designados el lunes.

En la población reinaba gran tristeza, las calles parecían más bien arterias de una ciudad desierta, que de una localidad á la moderna.

En el trayecto que habría de recorrer la fúnebre comitiva, infinitos braceros se ocuparon durante el lunes, en limpiar la nieve que cubría las calles.

El estado de los reos, que ya conocían su próximo destino, era físicamente satisfactorio; únicamente Salinas estaba muy abatido y escitado.

### Las capillas.

Utilizáronse con tal objeto tres calabozos sin comunicación, aunque corridos. Su decorado es sencillo, severo y emocionador: un altar y un crucifijo; alumbrada la estancia por cuatro velas; una cama con jergón, colchón, sábanas y dos mantas, y cinco sillas. Las dimensiones de cada capilla son de cuatro metros cuadrados próximamente.

La primera, empezando á contar de derecha á

izquierda, está destinada á Emeterio Salinas; la segunda á Aquilino Velázquez y la tercera á Enrique Callejo.

### En capilla.

A las ocho de la mañana se les invitó á los reos á ingresar en la capilla, cuya terrible noticia recibieron como nuestros lectores comprenderán.

Salinas penetró en su capilla llorando y muy afligido, diciendo:

—¡Morir ajusticiado, por los granujas de mis compañeros! ¡Cómo me han comprometido!

Aquilino Velázquez ingresó en su capilla con el ánimo más entero que Salinas, y únicamente exclamó:

—¡Valgame Dios!

Enrique Callejo, conducido por dos militares, entró en su capilla y contemplando la estancia, dijo:

—¡Virgen Santísima ¿qué es esto?

Al salir de su calabozo, para dirigirse á la capilla, despidióse de sus compañeros de prisión, con estas breves palabras:

—¡Hasta el valle de Josafat!

A las ocho de la mañana entró de guardia el médico municipal Sr. Gil Rodríguez, los sacerdotes de turno y tres hermanos de la Conferencia de San Vicente.

Durante la mañana, algunos hermanos de dicha Sociedad benéfica recorrieron las calles de la población recogiendo limosnas para los reos.

En las iglesias de San Martín y Santa Eulalia ha estado expuesto el Santísimo Sacramento

### Por la mañana.

Anxilio á Velázquez el párroco de San Miguel, D. Manuel Pascual, y el hermano de la Paz, señor Rivas; tomó el reo una copita de aguardiente, y al mediodía una copa de Jerez.

Enrique Callejo, que se negó á firmar la notificación de la sentencia, permaneció algo indiferente en la capilla y á las doce comió en compañía de su esposa. Al despedirse ambos fué presa ésta de un desmayo.

Salinas, contrito y abatido, fué auxiliado por el virtuoso párroco de San Millán, D. Mariano de Frutos; mostróse arrepentido y con ánimo impresionable.

### Por la tarde.

La tarde del lunes pasáronla los reos con relativa tranquilidad. Aquilino experimentó alguna exaltación nerviosa. Callejo ruega á Dios que perdone á los que le han querido mal y le han llevado á tan fatal extremo. Salinas demostró cada vez más su arrepentimiento.

El médico de guardia, de dos de la tarde á diez de la noche, fué el Sr. Rodríguez Yuste.

### Por la noche.

Hasta que los reos salieron de la capilla recibie-

ron los auxilios espirituales del Sr. Económico de San Martín, del Sr. Capellán del Cementerio y del Capellán del convento de la Encarnación.

El médico Sr. Gallegos, hizo guardia hasta las ocho de la mañana.

A las once de la noche, confesó el reo Velázquez con D. Leandro García. En aquel instante tenía 110 pulsaciones Aquilino.

Callejo, en dicha hora, acusaba su radial 100 pulsaciones por minuto.

Emeterio Salinas, aunque normalizado el pulso, se queja de fuerte dolor de cabeza, que se le aplacó á expensas de una taza de café que ingirió el reo.

En la capilla de Salinas se reza á dicha hora el Santo Rosario. El reo, con gran devoción, rezó tumbado en la cama.

A las doce se sirvió á los tres reos una taza de caldo y una copita de vino generoso, que aceptaron. Largo rato conversaron con los hermanos de la Paz y Caridad, demostrando relativa tranquilidad, si bien Aquilino, sumamente escitado, dirigía ipalabras nada gratas á su colega Bonete. El Sr. Económico de San Martín, procuró persuadir al reo á fin de que hiciera una verdadera confesión y perdonara á su infortunado compañero Salinas.

A las dos de la madrugada, como se sintieran desfallcidos Callejo y Salinas, se les propinó un poco de vino generoso con bizcochos. Aquilino tomó un caldo, quedando dormido profundamente por espacio de media hora. Al despertar se le sirvió un té.

Callejo delira, pronunciando frases incoherentes. Su estado de languidez es grande. En aquella hora el pulso de los reos oscila entre 85 y 90 pulsaciones.

Salinas, que manifiesta gran resignación cristiana, expresa el deseo de besar á sus compañeros de capilla.

A las cuatro de la mañana se ofreció á Bonete una taza de caldo. Los tres reos á esta hora tienen tendencia al sopor. Se les dejó descansar hasta las cinco, hora en que oyeron misa y comulgaron.

Callejo y Salinas, muy conmovidos demuestran su arrepentimiento. El primero ora con gran fervor, y ensimismado en la imagen del Crucificado balbucea frases de piedad.

Salinas, algo inquieto, pulsa 110 veces por minuto y de 90 á 100 Callejo y Velázquez.

Después de oír misa se les sirvió á los reos chocolate, que casi probaron.

El Sr. Cañas, coadjutor de Santa Eulalia, ofreció á Velázquez un escapulario, que éste rehusó.

Los hermanos de la Paz y Caridad vistieron á los reos la hoga y el birrete, y al terminar el atavío de Bonete, éste invitó á los circunstantes á rezar una Salve á la Virgen de la Fuencisla.

### Al patíbulo.

Precedida de un piquete del regimiento del Rey, dirigióse la fúnebre comitiva por la calle de Juan Bravo, plaza del Azoguejo, San Francisco, Muerte y Vida, Travesía de Buitrago, plaza de Santa Eulalia, Cantarranas, puente Cañamón, carretera de la Maestranza y casa de los Mixtos, á la explanada donde el patíbulo se encontraba levantado.

Millares de almas seguían á la comitiva, que á la llegada rodearon á los soldados que formaban el cuadro.

En el primer volquete iba el reo Salinas, muy emocionado, acompañándole el Sr. Económico del Salvador, otro sacerdote, un padre dominico y el hermano de la Paz y Caridad, Sr. Gómez Olalla.

En el segundo volquete iban Enrique Callejo, emocionadísimo, y los Sres. Coadjutor de Santo Tomás, Capellán de las monjas de la Encarnación, un padre carmelita y el Sr. Mogrovejo Narela.

Aquilino Velázquez, relativamente sereno, con los Sres. Capellán del Cementerio, Económico de San

Martín, un padre misionero y el Sr. Torres, ocupaban el tercer volquete.

Las calles del tránsito estaban literalmente ocupadas. En los rostros de los espectadores se notaban huellas del sentimiento.

### Los últimos momentos.

Los reos y sus acompañantes abandonaron los modestos vehículos y se encaminaron escalera arriba al terrible tablado, donde tres maderos verticales y tres diminutos banquillos constituían todo el adorno del fatídico escenario.

Fueron sentados los reos dando vista á la población: á la derecha Salinas y en el centro Callejo.

Antes de sentarse, el reo Salinas recibió un estrecho abrazo de despedida del hermano Sr. Olalla, y dirigiéndose al público, dijo con voz sonora y enérgica: ¡Madres, que tenéis hijos, educadlos bien! ¿Me perdonáis de corazón? (El pueblo: Sí, sí.) Pues rezad una Salve á la Virgen de la Fuencisla.

.....  
¡Dios haya acogido en su seno el alma del infortunado Emeterio Salinas!

A las nueve y cinco minutos se sentaba en el fatal banquillo Enrique Callejo, exclamando:

—¡Virgen Santísima!

.....  
Descanse en paz el desgraciado reo.

Aquilino Velázquez, tres minutos después y profiriendo previamente un ¡Ay Dios mío!, entregó su alma al Señor.

.....  
El señor Económico de San Martín dirigió al pueblo sentidas frases de piedad y de buen sentido religioso, terminando con una oración que rezó el público arrodillado.

El tañido de la campana de la iglesia de Santa Eulalia, un cuarto de hora después hizo saber á los fieles que los infortunados reos habían dejado de existir.

Poco á poco fué abandonando la inmensa concurrencia el sitio de la ejecución, quedando custodiado el tablado por algunas parejas de la Guardia civil.

### El sepelio.

A las cuatro de la tarde y presenciada por algunos miles de personas, se llevó á cabo por los ejecutores y los hermanos de la Paz y Caridad, la triste ceremonia de descolgar los cadáveres de los reos. Cada uno fué depositado en una sencilla caja funeraria, y conducidos en hombros de braceros al Camposanto, donde antes de cerrar la noche recibieron cristiana sepultura.

El patíbulo fué deshecho inmediatamente y la concurrencia abandonó hondamente emocionada aquel lugar de desdicha.

### Más noticias.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis visitó á los reos en la capilla, y además de dirigirles frases de consuelo, obsequióles con una medalla religiosa.

—Los reos hicieron testamento, dejando lo que les perteneciera á sus hijos y para bien de su alma.

—Emeterio Salinas, antes de salir para el patíbulo, se quitó una medalla del cuello y entregándosela al Sr. Olalla le dijo:

—«Le suplico la entregue á mi esposa: si me tocan cinco duros, quiero que uno sea para mi madre, y tenga usted esta petaca y estos puros para que haga el favor de entregárselos al preso X....., de Avila.»

—Lo recogido por los hermanos de la Paz y Caridad y la colecta hecha en la bandeja que había en la iglesia de la Santísima Trinidad, asciende á cerca de 3.000 reales.

—El lunes volvieron á tratar en Consejo de Ministros acerca del indulto, pues parece ser que en altas regiones predominaba el deseo de obtener el perdón anhelado. El Ministro hubo de disuadir de la no posibilidad de concederle, por no existir la más leve causa favorable.

—Ayer, en el tren gallego, marcharon con dirección á la Corte las tres compañías del regimiento del Rey y los dos ejecutores de la Justicia. También abandonó la población la escolta de caballería de la Guardia civil.

—Los verdugos que han hecho las ejecuciones han sido el de la Audiencia de Cáceres y el de la de Albacete. El primero, novel en el oficio, lleva hechas con la de ayer tres ejecuciones; el de Albacete cuarenta y tres, y de éstas, siete en un día, que fueron los reos de la *Mano negra*.

—Ninguno de los reos ejecutados había nacido en esta capital, aunque sí en la provincia. Salinas era natural de Fuentepelayo, Callejo de Zarzuela del Pinar y Aquilino de Moraleja de Coca.

—Ayer se comentaban en algunos grupos las exterioridades de la vida moderna, que á veces producen efectos anómalos. Se recordaba que las víctimas del crimen fueron sepultadas sin caja y entre el mayor olvido, porque el terror del vecindario ofuscaba el recuerdo piadoso de las víctimas del crimen. Igualmente se patentizaban las plegarias dirigidas en favor de los reos, las limosnas recogidas, la compasión de todos los corazones y la sepultura decente otorgada á sus cuerpos.

—Emeterio Salinas conferenció, á petición suya, en la capilla, la noche del lunes, con el ilustrísimo Sr. Fiscal de esta Audiencia. No hemos podido saber el alcance de tal conferencia.

—Ayer se decía que habían ingresado en la cárcel dos mujeres y un hombre, residentes en esta población.

—EL CARPETANO ruega á sus lectores encomienden á Dios á los ajusticiados en el día de ayer y recen una oración por el eterno descanso del alma de las víctimas del crimen de la calle de Carretas.

esee

## LA VIDA

Esta sociedad cooperativa, no há mucho establecida en Madrid, y que probablemente no tendrá aún delegados en todas las provincias, cuenta ya con muy cerca de mil quinientos asociados, según las últimas noticias que tenemos de la Dirección.

Bastaría solamente citar tan crecido número de suscriptores, en el tiempo relativamente corto que lleva de existencia, (unos meses) para relevarnos de otro género de consideraciones que proclamen la bondad de su creación.

Obligados por el carácter de Delegado de «La Vida», que nuestro Director ostenta, tenemos necesidad de contestar á diario ininidad de dudas y de observaciones, más bien dictadas por el recelo que dejaron sembrado otras sociedades de triste recuerdo, que por la falta de claridad y sencillez con que en los reglamentos y anuncios de ésta se detallan hasta los más insignificantes pormenores.

Cumplimos gustosísimos este deber, porque entendemos que, propagando y popularizando «La Vida», hacemos un bien á la provincia, cuyos suscriptores han de recibir los beneficios en un plazo que no está lejano.

Tres son, á nuestro modo de ver, las circunstancias principales que debe tener toda sociedad de esta índole:

*Fácil acceso de todas las fortunas para ingresar en ella.*

*Confianza en la administración de los fondos.*

*Certeza de ganancia segura.*

Que llena la primera circunstancia está demostrado evidentemente con la lectura del artículo 4.º, capítulo 1.º del reglamento, que dice así:

«Cada póliza representará un seguro, y éste podrá hacerse desde una peseta como minimum, hasta ciento como maximum de suscripción mensual.»

Este sólo artículo del reglamento es bastante para que «La Vida» adquiera una popularidad desconocida hasta hoy; pues si logra como es de creer por lo que se ha visto ya, tomar carta de naturaleza entre las gentes del pueblo, alcanzará un número asombroso de asociados.

También ha de coadyuvar poderosamente á este propósito la edad, sábiamente fijada en el artículo 1.º del indicado reglamento: desde un día á veinte años.

Sabido es, hasta la saciedad, que los padres no omiten sacrificio alguno, por modesta que sea su posición, para crear á sus hijos un porvenir, siquiera se relacione con su posibilidad.

¿Y qué padre, por pobre que sea, no puede destinar á su hijo un par de pesetas mensuales durante cinco años, y á su pequeña otro tanto, para lograr que el primero pueda librarse del servicio, y la segunda comprarse las ropas de la boda?

Esto en cuanto á los más humildes se refiere. Los que tengan más recursos pueden aspirar también á mayores beneficios.

La confianza en la administración de los fondos pertenecientes á «La Vida» se deduce por modo lógico de los tres individuos que forman el Patronato de la misma:

Excmo. Sr. D. Eduardo Palou y Flores, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central y Senador del Reino por la misma.

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela, Diputado á Cortes.

Sr. D. Faustino Alvarez del Manzano, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Además, las cuotas pertenecientes al primer grupo, que es el que se está formando en la actualidad, ingresan en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad de Madrid, LIBRETA NÚMERO 54.760.

Certeza de ganancia segura.

Fúndase cabalmente la ganancia de los suscriptores á «La Vida», no ya en el tanto por ciento que ha de producirle su capital, año en pos de año, durante los cinco del seguro, pues eso mismo podrían hacerlo los interesados particularmente, sin necesidad de intermediarios.

La ganancia es verdaderamente tal porque á los cinco años, no sólo se recoge lo depositado y su correspondiente interés, sino la herencia de todos los suscriptores que hayan fallecido durante dicho periodo con los intereses que le son anejos, mas las cantidades aportadas por los que dejan de abonar tres mensualidades, cuyas pólizas caducan por este solo hecho.

¿Es posible calcular la cuantía de la ganancia? No; pero que es cierta, segura, positiva y mayor que la que pueda obtener en otra clase de ahorro que no tenga por base, como lo tiene el nuestro, la cooperación.

Demostrado, pues, que «La Vida» reúne las tres principales circunstancias que deben concurrir en toda sociedad de esta índole, réstanos sólo recomendarla con toda eficacia á nuestros abonados y amigos, seguros de que han de darnos las gracias todos aquellos que atiendan nuestras indicaciones.

## Ecos Segovianos

Aunque no ha desaparecido el estado de gravedad, se encuentra un poco más aliviada la hija de nuestro querido compañero D. José Rodao.

De todas veras deseamos el alivio de la preciosa niña de nuestro amigo, que por esta circunstancia no nos ha podido remitir el original acostumbrado.

Médico especialista en enfermedades de niños, Muerte y Vida, 12, bajo.

●●●●●

Durante la tercera decena de Diciembre, han ocurrido en esta capital catorce nacimientos y diez defunciones.

●●●●●

La recaudación por consumos y arbitrios en esta capital, durante el primer semestre del año económico corriente, ha dado un ingreso de 20.172 pesetas 3 céntimos más que en igual periodo del año anterior.

●●●●●

Véase en 4.ª plana el anuncio La Vida, sociedad Cooperativa de Seguros.

●●●●●

## MERCADOS

Cotizacion de granos por reales y fanegas

MERCADOS.	Trigo.	Centeno.	Cebada.	Algarrobas.	Garbanzos.
Valladolid.	40 á 42	23	21	24	150 á 200
Salamanca.	38 á 39	25	22	24	80 á 140
Palencia...	40 á 41	24	21	28	80 á 140
Zamora...	37 á 38	25	24	25	90 á 160
Medina...	39 á 40	23	21	24	90 á 150
Árvalo...	39 á 40	23	21	23	120 á 185
SEGOVIA.	38 á 40	24	20	24	95 á 160
Cuellar...	36 á 37	22	20	25	80 á 140
Sepúlveda.	35 á 37	22	21	24	100 á 160

En Carbonero, solamente en el trigo se nota alguna paralización, sucediendo lo contrario en el centeno y algarrobas, de cuyos granos se compra cuanto llega á la venta.

Los cerdos al vivo se pagan de 44 á 48 reales arroba.

En partidas se expidió trigo á 37 reales fanega, con destino á la panadería; centeno á 24, cebada á 19 y algarrobas á 24, para el consumo local.

En Santa María de Nieva, el mercado del día 5 nulo por causa del temporal, que imposibilita la asistencia de vendedores, no habiéndose realizado más operaciones que la de dos vagones de trigo á 40 reales las 94 libras, con destino á Barcelona.

Se ofrecen dos vagones de trigo á 40 reales las 94 libras, dos de cebada á 21 las 70 libras y 5 de paja á un real, puesto todo en esta estación.

●●●●●

## AVISO

Rogamos á los señores suscriptores de fuera de la capital, que se hallen en descubierto, se pongan al corriente en los pagos antes del 15 del actual, pues de lo contrario nos veremos precisados á girar contra ellos.

## CONSULTORIO MÉDICO.

EL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES CRÓNICAS Y DE LOS NIÑOS, don José Ramirez, recibe visitas en su Gabinete de la calle de la Muerte y la Vida, número 12, bajo, todos los días de once á una.

Se tratan con éxito en el referido Consultorio los padecimientos nerviosos, secretos, de la mujer y del pecho, utilizando para la curación la Dosimetría, la Electricidad, la Metaloterapia ó el Hipnotismo. Expulsión infalible y rápida de la TENIA ó LOMBRIZ SOLITARIA.

Los domingos, de diez á once de la mañana, la consulta será gratuita únicamente para los pobres de solemnidad.

## ¡A los crónicos!

(resultado del método sequardiano)

El tratamiento de las enfermedades crónicas, y de éstas las de orden asténico (por debilidad), por medio de inyecciones de jugos orgánicos es una verdad incontrovertible en cuanto al éxito obtenido.

La generalidad de los atáxicos, de los anémicos, de los neuróticos, de los debilitados por excesos y de los coréicos, se curan y todos se alivian empleando en su curación el método sequardiano.

Por tan sencillito procedimiento, se han curado completamente en este Instituto, entre otros muchos que pudiéramos citar, los señores siguientes: D. Raimundo Gimeno, de Basardilla; D. Eugenio Martín, de Abades; D.ª Victoria Toledo, de Revenaga; D.ª Evarista García, de Zarzuela del Monte; doña Victoria María, del caserío Colina y algunas señoritas de esta población, cuyas historias clínicas existen archivadas en este centro.

La mejor recomendación de la bondad de un método curativo, son los hechos, por cuya razón nos limitamos á exponerlos sustrayéndonos de frases pomposas.

Los señores Médicos que tengan que hacer uso del tratamiento sequardiano, deben exigir que estén los líquidos contenidos en ampollas esféricas y lleven en el vidrio marcado: Dr. GOIZET, PARIS, porque el mercantilismo falsificador, ha invadido por desgracia tan precioso método y ya se expenden líquidos no auténticos.

A los señores Médicos y á los enfermos, se les proporcionarán en este Instituto cuantos detalles y noticias deseen conocer, respecto al uso de los líquidos orgánicos y el alcance de su valor terapéutico.

INSTITUTO BROWN-SEQUARD  
— MUERTE Y VIDA, 12, BAJO, —  
Consulta diaria de 12 á 2.

●●●●●

## VINOS DE MESA DE LA BODEGA DE EL TERMINILLO

PROPIEDAD DE D. PEDRO RIBAS  
SEGOVIA

PREMIADOS EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE MADRID  
Y EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA

EXPORTACION A PROVINCIAS  
Precios por arrobas.

Moscatel, cosecha de 1883.	60 reales.
Blanco, " " 1884.	60 "
Tinto, " " 1884.	60 "
" " " 1885.	50 "
" " " 1886.	40 "
" " " 1887.	35 "
" " " 1888.	30 "
" " " 1889.	28 "
" " " 1890.	25 "

Por botellas.

Moscatel, cosecha de 1883.	4 reales.
Blanco, " " 1884.	4 "
Tinto, " " 1884.	4 "
" " " 1885.	3,60 "
" " " 1886.	3 "
" " " 1887.	2,80 "
" " " 1888.	2,60 "
" " " 1889.	2,40 "
" " " 1890.	2,20 "

Nota.—Por cada casco que se devuelva se abonará un real

Depósitos

En Segovia, Comercio de paños de D. Enrique Redondo, calle de Juan Bravo, núm. 5.

En La Granja, «LA CONFIANZA», tienda de géneros coloniales de D. Dámaso Gaona Monedero, calle de la Valenciana, núm. 3.

En Madrid, Comercio de ultramarinos de D. Gregorio Rodríguez, calle del Arrenal, núm. 18.

Se sirve á domicilio desde media arroba en adelante.

NOTA.—Con objeto de que hasta las clases menos acomodadas puedan beber nuestros vinos, en la BODEGA DE EL TERMINILLO se vende tinto, de la cosecha de 1892, á 8 REALES arroba.

— 55

Segovia.—Impresor, suc. de Alba, Alfonso XII, 14.

**ACADEMIA PREPARATORIA**  
PARA INGRESO  
**EN LAS CARRERAS MILITARES**  
DIRIGIDA POR  
EL T. C. C. DE ARTILLERÍA, RETIRADO,  
**DON LEONARDO LARIOS MARTÍN,**  
9—OCHOA ONDATEGUI—9  
**SEGOVIA**

Sólo se admiten alumnos externos.

**Gamisería Madrileña**  
10—PLAZUELA DEL CORPUS—10.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha recibido ya todos los

**GÉNEROS DE INVIERNO**

Gran surtido en camisas y pantalones de punto inglés, en color y blancos.  
Trajes de lana, en color y blancos, para señora y caballero.  
Un bonito surtido en pelerinas, toquillas y capelinas.  
Un elegante surtido en pañuelos de seda, para caballero.  
Un gran surtido en calcetines de lana, para caballero, en color y blancos.  
Gran surtido en medias de lana, de todas clases, para señoras y niños.  
Gran surtido en trajecitos interiores de abrigo, para niños.  
Gran surtido en refajos de color y crudos, de todas clases, para señoras y niños.  
Gran surtido en cuellos, puños, pecheras y corbatas.  
Pantalones de inglesina para señoras y niñas.  
Especialidad en ropa de señora: chambras, camisas, pantalones y enagnas.  
Un bonito surtido en cubrecorsés de estambre y de algodón.  
Y una infinidad de artículos de esta casa, en manteles, toallas, servilletas, pieles para el pecho, mitones, guantes, corsés, chalecos de Bayona, fajas finas, telas blancas y de color, para camisas.  
Especialidad en el corte de camisas para caballero.  
Se garantiza el corte.  
10—PLAZUELA DEL CORPUS—10

**PREPARADOS DE NUEZ DE KOLA**  
**DE A. COISEL**  
GRANULADO, VINO, ELIXIR Y PASTILLAS  
COMPRIMIDAS  
Verdadero tónico del sistema nervioso.  
Estos productos, excelentemente preparados, han sido ensayados con gran éxito por la generalidad de las eminencias médicas de esta Corte en las fiebres, diabetes, anemia, convalecencias, disenteria, afecciones cardiacas, cansancio físico e intelectual.  
Depósito central: Barquillo, 1, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías de España.

**Calderería y Fumistería**  
**DE PERRETA**

El dueño de este acreditado establecimiento participa a sus numerosos parroquianos que se ha trasladado a la **Calle Real del Carmen, número 35**, donde sigue dedicándose con puntualidad a toda clase de obra perteneciente al ramo, y en particular a la construcción de cocinas de todos tamaños y piezas sueltas para toda clase de objetos de calefacción.  
Las personas que deseen preservarse del intenso frío del invierno, pueden pasar a visitar esta casa, donde encontrarán estufas para cok y leña y un buen surtido de chauterskis de varios tamaños con depósito para agua y sin él, de buen resultado, no teniendo inconveniente en garantizarlos, desde 50 pesetas en adelante. También encontrarán tubería de todos diámetros, placas para cocinas, hornos, depósitos, arandelas y rejillas sueltas para los chauterskis, todo a precios económicos. También se encarga la casa de las composturas e instalaciones de dichos aparatos.

**GUERRA AL FRÍO!!!**  
Antes San Francisco, 24.  
Hoy Real del Carmen, núm. 35

CONSULTA de enfermedades de la vista y padecimientos crónicos,  
**DEL DR. ACINAS.**  
Calle de la Refitolera, 3  
frente a la Catedral.

**INSTITUTO BROWN-SEQUARD**

**MUERTE Y VIDA, 12, BAJO, SEGOVIA**

Sucursal del Sequardiano de Madrid y Paris.

Es universalmente conocido y aceptado por los hombres de ciencia de todos los países, el sistema de inyecciones con líquidos extraídos de ciertos órganos de los animales, para el tratamiento de varias enfermedades.

El eminentísimo Dr. BROWN-SEQUARD dirigió a la Sociedad de Biología de Paris una comunicación dando cuenta de su teoría y sus experimentos, su método y manera de aplicarlo. Desde entonces, los afamados Doctores Goizet, de Paris; Cassanello, de Roma; Kosturin, de Viena; Waterhouse, de Londres; Variot, Dumontpallier, Henocque, Lemoine, Mairat y d'Arsonval, de Francia, y Periañez y Cruz, de Madrid, han aplicado por sí en multitud de casos tan precioso método curativo, consiguiendo sus resultados en la obra FUERZA Y SALUD, MÉTODO DE BROWN-SEQUARD.

Por todas partes se ven curaciones maravillosas, y nosotros podemos presentar testimonios irrecusables que daremos a conocer. Los «ataxicos», los «tuberculosos», los «debilitados» por excesos y saltos de virilidad, tienen hoy la esperanza de su curación por este método.

**CONSULTA DE DOCE A UNA.**

**TARIFA DE PRECIOS.**

	Pesetas
Jugo tr. de conejo de Indias en ampollas de 4 centímetros cúbicos.....	20'00
Idem id. de un centímetro cúbico.....	5'50

Para los señores Médicos y Farmacéuticos los precios son más módicos.

NOTA.—Advertimos al público que, en virtud del inmenso éxito alcanzado por el nuevo método, se expenden por ahí malas preparaciones. Los jugos que nosotros ofrecemos tienen la garantía del mismo Brown-Sequrd y llevan marcado en el vidrio de cada ampolla «Dr. Goizet, Paris.»

**LA VIDA**

**Sociedad Cooperativa de Seguros**

DOMICILIO SOCIAL: Carrera de San Jerónimo, 3, MADRID.  
DELEGACION DE SEGOVIA: Muerte y Vida, 12, bajo.

**Por una peseta al mes:**

Se constituye un capital, puede costearse una carrera, formarse una dote, librar al hijo del servicio militar.

No hay mejor regalo para un niño que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Detalles, reglamentos y cuantos datos se precisen, en la Delegación segoviana, Muerte y Vida, 12, bajo.

**NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS**

**LINIMENTO FORMIGUERA**

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifases, exostosis ó sartronesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR  
E. FORMIGUERA Y C.  
Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, a los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Depósitos en Segovia: Droguerías de Andres Hernanz Pérez y F. M. Marcos.

**TOS**

LAS PASTILLAS MARAVILLOSAS DEL DR. BLAS, son el MEJOR REMEDIO para curar y aliviar la TOS, por rebelde que se presente.

Caballero de Gracia, 3, Madrid, y en las principales Farmacias.

**ALBUM INFANTIL**  
VERSOS PARA LOS NIÑOS  
**POR J. RODAO**  
(SEGUNDA EDICIÓN)

Este libro ha sido declarado de texto para las Escuelas. Se vende en la Librería de Santiuste, Cintería, 8, a 4 rs. en holandesa y 3 rs. en rústica.

**Catarros. Bronquitis**

El mejor medicamento para estas afecciones, como para toda clase de enfermedades del pecho y laringeas, es la **ESENCIA DE BREA** del Doctor Blas, Caballero de Gracia, 3, Madrid, y en Sevilla, Farmacia del Doctor Delgado.